



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO**

Con fundamento en lo ordenado en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 11, 22, 24, 88, 89 y 90 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en la alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 31 de marzo de 2025, reunidos en la sala de juntas "Benito Juárez", ubicada en el segundo piso del edificio sede del gobierno de la alcaldía, ubicado en la calle 5 de febrero, esquina con Vicente Villada, colonia Villa Gustavo A. Madero, C. P. 07050, los CC. **Mtra. Ana María Alvarado Morales, Directora Ejecutiva de la Unidad de Transparencia, Acceso la Información Pública y Planeación del Desarrollo y Presidenta del Comité de Transparencia; Lic. Verónica Alicia Hernández Vera, Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Gustavo A. Madero (Vocal), Lic. Eduardo Salazar Ballesteros, Subdirector de Transparencia y Acceso a la Información y Secretario Técnico del Comité; Prof. Elio Ramón Bejarano Martínez, Coordinador de Asesores y Vocal, C. Salvador Soria Gómez, Director General Integración Territorial (Vocal), Arq. Wernher Abel Molina Director General de Obras y Desarrollo Urbano (Vocal), Arq. Omar Arturo García Hernández Director General de Servicios Urbanos (Vocal), Lic. Jovani Pacheco Ramírez, Coordinador de control y Seguimiento (Suplente), LIC. Estefany Monserrat Pájaro Hernández Directora Ejecutiva de Fomento Cooperativo (Vocal), Lic. Eduardo Jiménez Ramos (Suplente) Dirección Ejecutiva de Comunicación Social e Imagen Institucional, Mtro. Eric Abel Hernández Mercado, Director Ejecutivo de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental (Vocal), Prof. Juan Calvo, Secretario Técnico del Concejo (Vocal), Lic. María Guadalupe Rivero Balderas, JUD de Correspondencia y Archivo (Suplente), Cuitláhuac Guzmán López, Jefe de Unidad Departamental de Archivos (Invitado Permanente); para llevar a cabo la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, desarrollándose conforme a la siguiente:**

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Registro de Asistencia y Declaración de quorum.
- 2.- Lectura y Aprobación de la Orden del día.
- 3.- Informe de solicitudes de información pública y datos personales ingresadas a la alcaldía.
- 4.- Periodo de respuesta a las solicitudes durante el primer trimestre
- 5.- Estatus de los recursos de revisión y denuncias
- 6.- Informe de las sesiones llevadas a cabo durante el primer trimestre.
- 7.- Cambios en el Comité de Transparencia.
- 8.- Obligaciones de transparencia
- 9.- Verificación de los Sistemas de Datos Personales
- 10.- Asuntos Generales



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



ALCALDÍA
GUSTAVO A. MADERO
¡LATE CON FUERZA!

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA y DECLARACIÓN DE QUORUM: El Lic. Eduardo Salazar Ballesteros, subdirector de Transparencia y Acceso a la Información, lleva cabo el registro de asistencia e informa que se cuenta con **15 servidores públicos asistentes, de los 19 servidores públicos** convocados mediante oficio **AGAM/CT/001/2025**, como se hace constar en la lista de asistencia que se anexa a la presente acta de la Primer Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Transparencia 2025 en la alcaldía Gustavo A. Madero.-----

2.- DECLARACIÓN DE QUORUM: La Mtra. Ana María Alvarado Morales, Directora Ejecutiva de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Planeación del Desarrollo y Presidenta del Comité de Transparencia, hace la declaración de quórum y da inicio de los trabajos para el desahogo de la orden del día. Solicitando al Secretario Técnico de lectura y someta a votación de los asistentes, la Orden del Día, misma que es aprobada por unanimidad. Acto seguido, la Maestra Ana María Alvarado Morales, solicita al Secretario Técnico, proceda con el desahogo de los asuntos a tratar, haciendo la aclaración de que el carácter de la presente sesión es de carácter informativo y no resolutivo, por lo que no se someterá a votación ningún otro tema, y que los informes que en la presente sesión se presentan corresponden al primer trimestre del año 2025.-----

3.- INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y DATOS PERSONALES INGRESADAS A LA ALCALDÍA: en uso de la palabra el Lic. Eduardo Salazar Ballesteros, informa al pleno que durante el periodo enero- marzo de 2025, en total se han recibido y atendido 876, de las cuales 26 son solicitudes de acceso a datos personales y 850 son solicitudes de acceso a la información pública. De este universo, se han recibido por la Plataforma Nacional de Transparencia 845 y de manera presencia, 31 solicitudes. No se registran participaciones de los asistentes respecto de este tema, por lo que se da por cumplido.-----

4.- PERIODO DE RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE: acto seguido, el Lic. Eduardo Salazar Ballesteros, presenta el informe correspondiente al numeral 4 de la orden del día. Quedando de la siguiente manera: 1054 solicitudes en total durante el periodo que se informa, de las cuales, 18 de desecharon por falta de aclaración por parte del peticionario; 75 se reorientaron otros sujetos obligados, 44 se encuentran en proceso de atención y 917 han sido atendidas por las distintas unidades administrativas de la alcaldía. No habiendo intervenciones, los asistentes se dan por enterados de lo informado y se concluye este numeral.-----

5.- ESTATUS DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN Y DENUNCIAS: para continuar con el numeral 5 de la orden del día, el Lic. Eduardo Salazar Ballesteros, pone a disposición del pleno la relación de los recursos de revisión y denuncias, presentadas por los interesados ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, que en resumen queda de la siguiente manera: Recursos ingresados en materia de información pública, hasta marzo del 2025 :184, votados: 177; Recursos ingresados en materia de datos personales, durante 2024: 3, votados: 3. ; Recursos ingresados en materia de datos personales, durante 2025:1 ; INFOCDMX/RR.DP.0038/2025 votado en pleno del 26 de febrero con el sentido de "desechar" y Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia: 16. En este sentido, la maestra Ana María Alvarado comenta, que en la carpeta de trabajo que se les envió se encuentra ajoinado el anexo que describe a detalle de todos y cada uno de los recursos de revisión arriba señalados, por lo que les invita a que lo revisen



para que puedan obtener información respecto de cómo mejorar las respuestas a las solicitudes de información pública para ya no generar mas recursos de revisión y/o denuncias. Dicho lo anterior, cierra su participación y no habiendo mas que agregar de parte de los asistentes, se concluye el presente punto y se procede al desahogo del numeral 6. -----

6.- INFORME DE LAS SESIONES LLEVADAS A CABO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE. En uso de la palabra el Lic. Eduardo Salazar Ballesteros, informa que, durante el periodo se han llevado a cabo 2, sesiones del Comité de Transparencia, la primera extraordinaria, el día 20 de marzo de 2025, en la que se aprobó la RESERVA de un expediente que obra en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano. Así mismo se señala que la presente sesión ordinaria como la segunda sesión que se menciona líneas arriba, que es de carácter informativa respecto de las acciones realizadas en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos de la alcaldía Gustavo A Madero. Con lo que se da por concluido el presente asunto. Procediendo a desahogar el punto número 7.-----

7.- CAMBIOS EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. En suso de la palabra el Lic. Eduardo Salazar Ballesteros, se informa a cerca de los cambios de titulares y suplentes en los integrantes del Comité de Transparencia, quedando como sigue: Lic. Víctor Reyes Linares.- Secretario Particular y Vocal propietario, mediante oficio número AGAM/050/2025, signado por el Alcalde; Profr. Elio Ramón Bejarano Martínez. - Coordinación de Asesores y Vocal propietario, mediante oficio número AGAM/048/2025 signado por el Alcalde; Lic. Eduardo Salazar Ballesteros. - Subdirección de Transparencia y Acceso a la Información y secretario técnico; mediante oficio AGAM/049/2025 signado por el alcalde; Lic. Marisol Munguía Mercado/C. Carlos Onofre Delgado, como suplentes de la Titular del Órgano Interno de Control. (20 de marzo de 2025), mediante oficio SSG/OICGAM/0781/2025; Lic. Aaron Quiroz Jiménez, como suplente del Coordinador de Asesores, mediante oficio número AGAM/SP/024/2025; Lic. Guadalupe Rivero Balderas, JUD de Correspondencia y Archivo, como suplente del secretario Particular, mediante oficio número AGAM/SP/064/2025. Así mismo y para complementar la información que se vierte, se ponen a la vista los documentos emitidos para los fines anteriores. El pleno se da por enterado y el Maestro Eric Abel Hernández Mercado, solicita se realice la corrección el número de oficio mediante el cual se designa al suplente de la Coordinación de Asesores. El Lic. Eduardo Salazar Ballesteros Salazar, agradece la observación y menciona que se solicitara la corrección pertinente. No habiendo otra participación de parte de los asistentes, al se concluye este tema.-----

8.- OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA: para el desahogo de este numeral el Lic. Eduardo Salazar Ballesteros, informa lo siguiente: *"Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia, correspondientes al Primer trimestre del 2025, los enlaces para el cumplimiento de obligaciones de transparencia, deberán acudir a la Subdirección de Transparencia y Acceso a la Información los días 1,2 y 3 de abril, para el descargo de los formatos que genera la Plataforma Nacional de Transparencia. Cada UA hará la descarga del formato, efectuará el llenado según los lineamientos y hará la carga de información en la Plataforma de manera directa, imprimirá el acuse que emite el sistema, para cada fracción que suba, y lo enviará a la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Planeación del Desarrollo, a más tardar el día 25 de abril. De manera simultánea, el enlace para las obligaciones de transparencia, deberá acudir a la DEMCGG, a solicitar la carga de sus fracciones en la página de la alcaldía y alojamiento en el intranet".* Acto seguido se consulta a los presentes si desean hacer alguna intervención al respecto,



tomado la palabra la maestra Ana María Alvarado Morales, para mencionar que: la fecha límite para realizar la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia es el día 30 de abril, por lo que se les solicita que realicen estas acciones antes del vencimiento del plazo y que dicha situación que aquí se menciona ya se les hizo saber a todos los titulares de las unidades administrativas mediante los oficios correspondientes. Así mismo se les recuerda que el día 10 de marzo de 2025, se realizó una reunión de trabajo en la que participaron todos los enlaces para el cumplimiento de obligaciones de transparencia, cuya finalidad fue tomar el curso virtual para el uso de plataforma y carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, de acuerdo a lo establecido en los artículos 121, 122, 124 y 146 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y rendición de Cuentas de la Ciudad de México: Por lo que se les solicita den exacto cumplimiento con esta tarea en tiempo y forma, para evitar denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia. Con estos comentarios se concluye este punto de la orden día por lo que se procede a desahogo del punto número 9. -----

9.- VERIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES. En uso de la palabra el Lic. Eduardo Salazar Ballesteros, informa que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas, está realizando una verificación en materia de sistemas protección de datos personales, la cual se identifica como PAV02/2024, la cual dio inicio en el mes de febrero de 2024 y aún no concluye. El secretario técnico, pone a la vista los oficios mas recientes con los que se atienden las ultimas tareas señaladas por el Instituto. Así mismo se informa que dichos oficios son parte de la carpeta de trabajo de la presente sesión. Y que, en lo sucesivo, se les estará requiriendo para dar atención a las observaciones y recomendaciones que de esta verificación se deriven, en tanto no se concluya. Se informa que, el alcalde ha nombrado al Lic. Eduardo Salazar Ballesteros, como enlace de Datos personales ante ese instituto, en cumplimiento al artículo 24 de los Lineamientos de protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Una vez concluido este tema, se da paso al numeral 10 de la orden del día.-----

10- ASUNTOS GENERALES. En uso de la palabra, el Lic. Eduardo Salazar Ballesteros, informa sobre los asuntos generales:

- Próxima Sesión Ordinaria: 30 de junio de 2025.
- Nombramiento del Lic. Eduardo Salazar Ballesteros, subdirector de Transparencia y Acceso a la Información como Enlace de Datos Personales
- Se llevó a cabo una reunión de trabajo, el pasado 10 de marzo, con los enlaces para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.
- Información general a las áreas administrativas, exhortando a dar las respuestas a las solicitudes de información en los plazos establecidos, invitando en caso de cualquier duda y/o aclaración, acudir a la Unidad de Transparencia, para apoyarles.
- Invitación a las capacitaciones que estará llevando a cabo el INFOCDMX en diversos temas, a fin de fortalecer los mecanismos de respuesta y atención. La primera será en la semana del 7 al 11 de abril.
- Propuesta de unificar enlaces para los temas el desahogo de solicitudes de información y obligaciones de transparencia. -----

Desahogado este punto y no habiendo más intervenciones de los presentes y no hay mas asuntos que tratar, se procede a la clausura. -----



-----**CIERRE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN**-----

Una vez que se ha cumplido con la orden día, y siendo las 14:20 horas del día 31 de marzo de 2025, damos por concluida la Primera sesión Ordinaria 2025 del Comité de Transparencia en la alcaldía Gustavo A. Madero. Firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron, para los efectos legales y administrativos que haya lugar. -----

PRESIDENTA

MTRA. ANA MARÍA ALVARADO MORALES
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

LIC. VERÓNICA ALICIA HERNÁNDEZ
VERA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA ALCALDÍA GUSTAVO A.
MADERO
VOCAL TITULAR

C. SALVADOR SORIA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE INTEGRACIÓN
TERRITORIAL
VOCAL TITULAR

PROFR. ELIO RAMON BEJARANO
MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ASESORES
VOCAL TITULAR

LIC. ESTEFANY MONSERRAT PÁJARO
HERNÁNDEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE FOMENTO
COOPERATIVO
VOCAL TITULAR

MTRO. ERIC ABEL HERNÁNDEZ
MERCADO
DIRECTOR EJECUTIVO DE MEJORA
CONTINUA A LA GESTIÓN
GUBERNAMENTAL

ARQ. OMAR ARTURO GARCÍA
HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS
URBANOS
VOCAL TITULAR



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



ALCALDÍA
GUSTAVO A. MADERO
¡LATE CON FUERZA!

PROFR. JUAN CALVO
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONCEJO
VOCAL TITULAR

C. JOVANI PACHECO RAMÍREZ
COORDINADOR DE CONTROL Y
SEGUIMIENTO EN LA DGDS
VOCAL SUPLENTE

ARQ. WERNHER ABEL MOLINA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y
DESARROLLO URBANO
VOCAL TITULAR

**LIC. MARÍA GUADALUPE RIVERO
BALDERAS**
JUD DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO
VOCAL SUPLENTE

LIC. EDUARDO JIMÉNEZ RAMOS
JUD DE DESARROLLO Y MANEJO DE
IMAGEN INSTITUCIONAL
VOCAL SUPLENTE

C. CUITLAHUAC GUZMAN LOPEZ
JUD DE ARCHIVOS
INVITADO PERMANENTE

LIC. EDUARDO SALAZAR BALLESTEROS
SUBDIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
SECRETARIO TÉCNICO

